

		Producto Básico General
Membresía y Manejo de Cuenta		
Monto de apertura		No aplica
SPM para exentar manejo de cuenta o membresía		No aplica
Manejo de cuenta ^{(1)/(2)}		No aplica
Membresía ⁽¹⁾		No aplica
Pago de intereses SPM		No aplica
Cheques		
Número de cheques gratis		No aplica
Cheque girado		No aplica
Cheque de caja		\$0
Cheque certificado		No aplica
Cheque devuelto por falta de fondos ⁽³⁾		No aplica
Tarjeta de Débito		
Reposición de Tarjeta de Débito por robo o extravío		\$0
Tarjeta adicional		No aplica
Cajeros Automáticos (ATM)		
Retiro y/o consulta en Cajeros propios		\$0
Retiro y/o consulta en Cajeros ajenos ⁽⁴⁾		Lo dispuesto por el Banco
Retiros en cajeros en el extranjero		\$0
Consulta de saldos en cajeros en el extranjero		\$0
Aclaración Improcedente		\$0
Sucursal		
Copia fotostática de comprobantes		\$0
Transferencias a otros bancos mismo día (SPEI)		No aplica
Pago de servicios: Luz		\$0
Pago de servicios: Agua		\$0
Retiro de efectivo en ventanilla		\$0
Pago de servicios: Teléfono		\$0
Solicitud de estado de cuenta de meses anteriores		\$0
Banca Telefónica		
Solicitud de estado de cuenta de meses anteriores		\$0
Banca Personal por Internet		
Cuota Mensual/Anual por uso de Internet		\$0
Consultas de movimientos		\$0
Costo adicional por consulta de movimientos		\$0
Transferencia por Internet a otros bancos mismo día (SPEI)		\$0
Transferencia a otros bancos (TEF) (Exitosa o no)		No aplica
Trasposos a cuentas de terceros		\$0
Sobregiros		
Intereses diarios por sobregiro ⁽⁵⁾		No aplica

CAT: Costo Anual Total. **SPM:** Saldo Promedio Mensual

(1) La membresía y manejo de cuenta no se podrán cobrar de forma simultánea en el mismo periodo.

(2) La comisión a cobrar por concepto de manejo de cuenta será la que resulte menor entre: el importe que le faltó para cubrir el saldo promedio mensual o la comisión vigente por manejo de cuenta y se cobrará de forma mensual.

(3) La comisión a cobrar por cheque devuelto por falta de fondos será la que resulte menor entre: el importe que le faltó para cubrir el cheque o la comisión vigente por cheque devuelto por falta de fondos y se cobrará por evento. **(Cámara de Compensación/Ventanilla)**

(4) Lo dispuesto por el Banco operador del cajero automático ajeno.

(5) CAT Promedio de Sobregiro: No aplica

GAT (Ganancia Anual Total) Nominal: No aplica

GAT (Ganancia Anual Total) Real: No aplica

- A todas las comisiones se les debe sumar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- Todas las comisiones son en Moneda Nacional, con excepción de aquellas que se realizan en el extranjero cuyo importe está expresado en dólares americanos y que serán cobrados en pesos utilizando el tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la operación.

- El medio de disposición para el cobro de comisiones es a través de la cuenta del cliente que genere dichas comisiones.

- La comisión de membresía es fija y se cobra de forma mensual, la comisión por cheque devuelto por falta de fondos y manejo de cuenta se cobrarán por evento, el resto de las comisiones del producto son fijas y se cobran por evento.

-El saldo promedio mensual mínimo que deberá mantener en la cuenta es de \$60.00 M

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0310-437-030168/18-02469-0923, fecha: 07/09/23.

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC